



STRUKTOL[®] RP 28

ADITIVO DE PROCESAMIENTO COMPATIBILIZANTE

COMPOSICIÓN

Mezcla de resinas alifáticas de color claro.

PROPIEDADES	VALORES TÍPICOS
Apariencia	Pastillas amarillo claro
Cenizas (% max)	2
Punto de Ablandamiento (°C)	95 - 105
Gravedad Específica	0.97
Comportamiento Fisiológico	Ver Hoja de Datos de Seguridad
Estabilidad de Almacenamiento	Al menos 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento
Embalaje	Bolsas de PE de 25 kg.

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN – CAUCHO

STRUKTOL[®] RP 28 mejora la homogeneidad de los elastómeros de diferente polaridad y viscosidad. Es rápidamente absorbido por los polímeros durante el ciclo de mezclado. Se obtiene rápidamente una masa con una relativamente baja viscosidad, en la cual los demás ingredientes del compuesto se incorporan fácilmente. Es particularmente efectivos con aquellas mezclas de elastómeros que tienden a desmoronarse al principio del ciclo de mezclado. El efecto suavizante de las resinas viscosas humedece la superficie del polímero promoviendo la formación de una masa compacta.

La reducción en la viscosidad y el nervio de los compuestos que se consigue con STRUKTOL[®] RP 28, ayuda en los procesos posteriores. Por ejemplo, se reduce la tendencia a la formación de bolsas, la velocidad de extrusión puede aumentar sin aumentar el hinchamiento de los extruidos, se mejoran las propiedades del calandrado. Estos beneficios se mantienen aun después de largos periodos de almacenamiento de los compuestos sin vulcanizar.

STRUKTOL[®] RP 28 aumenta la adhesividad de muchos compuestos crudos.

STRUKTOL[®] RP 28 no se endurece durante la vulcanización. La reducción de la dureza de los vulcanizados es menor que cuando se utilizan plastificante de aceite mineral.

Por su color el STRUKTOL[®] RP 28 es adecuado para compuestos de color claro y donde se especifica productos no-manchantes.

En la mayoría de los casos, STRUKTOL[®] RP 28 se agrega junto con los polímeros durante el ciclo de mezclado.

También tiene solubilidad en hidrocarburos aromáticos y clorados.

- continua -



Struktol Company of America, LLC

201 E. Steels Corners Road • Stow, Ohio 44224-4921
Phone (330) 928-5188 • Fax (330) 928-0013
www.struktol.com • customerservice@struktol.com

**HOJA DE
DATOS**

RECOMENDACIONES PARA SU APLICACIÓN - PLÁSTICOS

A las temperaturas de proceso, la fusión del STRUKTOL® RP 28 le confiere una pegajosidad natural, y esta “adherencia” posibilita que el mismo actúe como un ligante eficaz. Esto es importante en polímeros donde un alto nivel de carga requiere de mezclado mas uniforme para mantener las propiedades físicas. Además, el bajo peso molecular del STRUKTOL® RP 28 produce, durante el proceso, una reducción de la viscosidad, lo que mejora las características de fluencia.

Muchas aplicaciones requieren de un mezclado uniforme durante la etapa inicial de la formulación. Se ha demostrado que el STRUKTOL® RP 28 mejora el mezclado de los compuestos de TPO, formulaciones con retardantes de llama y sistemas de polímeros cargados. En muchos casos, la mezcla mas homogénea da como resultado mejores propiedades físicas y muy pocos problemas de proceso.

Para compuestos altamente cargados, bajos niveles de adición del STRUKTOL® RP 28 pueden ser muy útiles en mejorar su comportamiento. El STRUKTOL® RP 28 tiene buena solubilidad en hidrocarburos alifáticos, aromáticos y clorados.

STRUKTOL® RP 28 es especialmente útil en el procesado de plásticos reciclados, como el PVC, mejorando el mezclado entre materiales de diferentes viscosidades y también en la incorporación de reciclado en formulaciones de material virgen.

Los beneficios de STRUKTOL® RP 28 incluyen:

- Ayuda en el mezclado de polímeros
- Mejora la fluencia durante el moldeo
- Mejora la apariencia de la superficie
- No aflora

DOSIS

En caucho, uso a 4 – 15 phr.

En plástico, uso 0.5 – 1.0%.

(7/14/2014Rev1)VD/JDC/abw

Se estima que la información aquí mencionada es confiable, pero se ofrece sin garantía expresa o implícita. El contenido aquí mencionado no debe ser interpretado como una recomendación para algún uso que este en violación de una patente existente.